

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 212

Tipo : no especificado

Las alianzas entre el Estado y la Sociedad Civil en la esfera educativa. El caso de la Fundación SES.

II Encuentro Internacional de Educación “Educación Pública: democracia, derechos y justicia social”
04 a 06 de diciembre
Tandil, Buenos Aires.

Título: Las alianzas entre el Estado y la Sociedad Civil en la esfera educativa. El caso de la Fundación SES.

Autor: Marina Alejandra Olivera, Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación- Maestranda en Política y Gestión de la Educación (UNLu) - Departamento de Educación / Universidad Nacional de Luján

Eje 2: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación

Resumen:

La presente ponencia presenta los resultados obtenidos de la investigaciónii “Las alianzas entre el Estado y la ‘sociedad civil’ para la democratización de la educación en Argentina. El caso de la Fundación SES”iii. Dentro de las Organizaciones de la Sociedad Civil la investigación se centró en una Organización No Gubernamental (ONG) con una importante actuación en el área educativa en Argentina, tanto por las actividades que desarrolla en alianza con distintos niveles del Estado y otros actores, como por su participación en el Consejo Consultivo de Políticas Educativas del Consejo Federal de Educación. Las principales preocupaciones que dan origen al trabajo se relacionan con preguntas sobre la contribución de las asociaciones entre el Estado y la Sociedad Civil a la democratización de la educación pública y a la manera en que estas alianzas redefinen las fronteras entre lo público y lo privado en educación, fortalecen o debilitan el papel principal del Estado en el aseguramiento del derecho a la educación, garantizando una experiencia formativa completa, equivalente y en condiciones semejantes para todos los ciudadanos. Para nosotros, la democratización educativa requiere la materialización de una experiencia educativa en la cual todos reciban los conocimientos relevantes de igual valor para la realización de sus propias vidas.

Recuperando las discusiones recientes acerca de la índole de la sociedad civil, nos centramos en particular en la perspectiva gramsciana. El abordaje que guía esta investigación es de tipo cualitativo basado en el análisis de fuentes documentales y la realización de entrevistas.

El trabajo se divide en dos partes. Primero se caracteriza y se describen las principales actividades realizadas por la Fundación SES, desde su origen en 1999 hasta 2018. En ese periodo, y teniendo como eje las fronteras entre lo público y lo privado, se identificaron tres etapas: Conformación de la Fundación y la cristalización de las alianzas (1999-2003), Consolidación y expansión nacional (2003-2013) y Profesionalización de SES e integración a Redes a escala regional (2014-actualidad). Sobre la base de la descripción anterior se analizan, en la segunda parte, dos puntos de la actuación de SES: la incidencia en el diseño e implementación de políticas públicas y la medida en que su intervención contribuyó a la democratización de la educación.

Se concluye que durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner los actores de la sociedad civil tenían un alto nivel de participación en el momento de la implementación de las políticas, bajo un esquema de gestión asociada con el Estado que les permitía intervenir en decisiones respecto de las formas y condiciones de la implementación de los programas. A diferencia de la participación activa en la co-gestión, que mantenía la Fundación SES con el Estado, a partir de la asunción del gobierno de Mauricio Macri, se produjo, en principio, un cambio. Si bien la instancia de participación en el Consejo Federal continúa vigente, el aporte que realiza SES se ha reducido significativamente. La relación con el Estado estaría caracterizada, en la actualidad, por consultorías específicas. La intensidad de la participación, que antes consistía en el trabajo junto al Estado, la co-gestión y en el aporte de metodologías para la ejecución de las políticas, entre otras cosas, se habría reducido a la consulta y asesoramientos puntuales.

i Correo electrónico: oliveramarinaalejandra@gmail.com

ii La investigación se llevó a cabo en el marco del cumplimiento de una Beca de Investigación, categoría Iniciación otorgada por la Universidad Nacional de Luján entre 2016 y 2018. Se desarrolló bajo la dirección y co-dirección de dos docentes del Departamento de Educación: Susana Vior y Laura Rodríguez.

iii La sigla SES hace referencia a tres valores fundantes de la organización: Sustentabilidad, Educación y Solidaridad.

Primary author(s) : OLIVERA, Marina Alejandra (Universidad Nacional de Luján)

Clasificación de temáticas : Eje II: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación